

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO PENAL

17251 BILBAO

El Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao, en la causa número 44/10 seguido contra Daniel Alejandro Moreno, por delito de violencia de género, cita mediante resolución de 22 de marzo de 2010, a Gloria Beatriz Franco y a Nidia Torales Cardoso, en concepto de testigos propuesto por el Ministerio Fiscal, a fin de asistir al juicio oral en la causa indicada, en la sede de este Juzgado sito en calle Buenos Aires, 6, Sala de Vistas que por turno corresponda, el día 14 de mayo de 2010, a las 9:30 horas. Prevenciones legales: Su asistencia al juicio es obligatoria. Todos los ciudadanos están obligados a colaborar con la Administración de Justicia (artículo 118 de la Constitución española). Su incomparecencia, sin causa legítima que le impida comparecer, podrá ser sancionada con multa de 200 a 5.000 euros (artículos 661 y 175 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Bilbao, 28 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100030972-1